

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2006, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros en centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Educación de Adultos.

ANEXOS

Anexo I

Relación de centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial con indicación de las Zonas correspondientes
Orden de la relación:

1. Comunidad Autónoma de La Rioja
3. Zona de Concurso
3. Localidades de la Zona por orden alfabético
4. Código postal y código de centro

Claves de identificación de las siglas utilizadas:

C.P.: Colegio Público E.E.I.: Escuela de educación infantil C.E.E.: Centro específico de educación especial C.R.A.: Colegio Rural Agrupado

Comunidad Autónoma: La Rioja

Cód.Cent.	Nombre del Centro	Domicilio del Centro	Cód. Loca.	Localidad	Municipio	C. Pos.	Zona
26003052C	C.P. San Francisco	Madre de Dios,1	260890002	Logroño	Idem	26001	260010
26001201C	C.P. Vuelo Madrid-Manila	República Argentina,54	260890002	Logroño	Idem	26002	260010
26003210C	C.P. Las Gaunas	Avda. República Argentina,62	260890002	Logroño	Idem	26002	260010
26001213C	C.P. Bretón de los Herreros	Ctra. Villamediana,30	260890002	Logroño	Idem	26003	260010
26002990C	C.P. Gral. Espartero	Avda. de España, s/n	260890002	Logroño	Idem	26003	260010
26001237C	C.P. Gonzalo de Berceo	Estambreda, 28	260890002	Logroño	Idem	26004	260010
26001628C	C.P. Madre de Dios	Cantabria, s/n	260890002	Logroño	Idem	26004	260010
26002771C	C.P. Obispo Blanco Nájera	Duquesa de la Victoria, s/n	260890002	Logroño	Idem	26004	260010
26002850C	C.P. Duquesa de la Victoria	Duquesa de la Victoria,64	260890002	Logroño	Idem	26004	260010
26002734C	C.P. Milenario Lengua Castellana	Ramírez de Velasco, 1	260890002	Logroño	Idem	26005	260010
26002761C	C.P. Doctor Castroviejo	Duques de Nájera,113-115	260890002	Logroño	Idem	26005	260010
26003003C	C.P. Vélez de Guevara	Vélez de Guevara,33	260890002	Logroño	Idem	26005	260010
26003064C	C.P. Escultor Vicente Ochoa	Poniente,19	260890002	Logroño	Idem	26005	260010
26001249C	C.P. Navarrete el Mudo	Gral. Urrutia, 8	260890002	Logroño	Idem	26006	260010
26001250C	C.P. San Pio X	Río Alhama,1	260890002	Logroño	Idem	26006	260010
26001262C	C.P. Juan Yagüe	Pamplona, s/n B. de Yagüe	260890002	Logroño	Idem	26006	260010
26001717C	C.P. Varía	las Torrecillas, s/n	260890002	Logroño	Idem	26006	260010
26002795C	C.P. Caballero de la Rosa	Madre de Dios, s/n	260890002	Logroño	Idem	26006	260010
26002849C	C.E.E. Marqués de Vallejo	Ctra.Burgos,Km.4,5La Grajera	260890002	Logroño	Idem	26006	260010
26007781C	C.P. Siete Infantes de Lara	Sancho el Mayor s/n	260890002	Logroño	Idem	26006	260010
26003489C	C.R.A. de Casalarreina	Escuelas, s/n	260420001	Casalarreina	Idem	26230	260022
Localidades del ámbito del CRA: Casalarreina, Anguciana, Cihuri, Cuzcurrita-Río Tirón, Foncea, Ollauri, Rodezno, Tirgo, Treviana, Zarratón							
26000971C	C.P. San Felices de Bilibio	Avda. de La Rioja, 2	260710001	Haro	Idem	26200	260022
26002588C	C.P. Ntra. Sra. de la Vega	Ctra. Logroño, s/n	260710001	Haro	Idem	26200	260022
26003374C	C.R.A. de S.Vicente de la Sonsierra	del Remedio, s/n	261420003	San Vicente Sonsierra	Idem	26338	260022
Localidades del ámbito del CRA: San Vicente de la Sonsierra, Ábalos, Briones, San Asensio							
26000661C	C.P. Gregoria Artacho	los Arrañales, 1	260460001	Cenicero	Idem	26350	260034
26000919C	C.P. Cervantes	Donantes de Sangre, s/n	260640002	Fuenmayor	Idem	26360	260034
26001894C	C.P. Ntra. Sra. del Sagrado	Ctra. de Entrena, s/n	261050001	Navarrete	Idem	26370	260034
26003490C	C.R.A. de Castañares de Rioja	Miguel Villanueva, 39	260430001	Castañares de Rioja	Idem	26240	260046
Localidades del ámbito del CRA: Castañares de Rioja, Bañares, Grañón, Santurde							
26003532C	San Lorenzo	Dr. Eliseo Cadarso,1	260610003	Ezcaray	Idem	26280	260046
26002199C	C.P. Beato Jerónimo Hermosilla	Pl España,1 y Ctra.Gallinero,3	261380001	Sto. Domingo de la Calzada	Idem	26250	260046
26000373C	C.P. San Pelayo	Monseñor Martínez Somalo, s/n	260260001	Baños de Río Tobía	Idem	26320	260058
26003477C	C.R.A. de Badarán	los Hoyos, s/n	260230001	Badarán	Idem	26310	260058
Localidades del ámbito del CRA: Badarán, Anguiano, Berceo, Bobadilla, Brieua de Cameros, Estollo, Pedroso, San Millán de la Cogolla, Villar de Torre, Villavelayo, Vinierra de Abajo							
26001811C	C.P. San Fernando	Paseo de San Julián, 19	261020001	Nájera	Idem	26300	260058
26002825C	C.P. Sancho III el Mayor	Ctra. de Huérfanos, 8	261020001	Nájera	Idem	26300	260058
26003398C	C.R.A. de Uruñuela	Ctra. Ceniceros, s/n	261600001	Uruñuela	Idem	26313	260058
Localidades del ámbito del CRA: Uruñuela, Alesanco, Arenzana de Abajo, Azofra, Camprovin, Cárdenas, Cordovín, Hormilla, Hormilleja, Huércanos, Tricio							
26007744C	C.R.A. de Agoncillo	José María de la Vega, 36	260020001	Agoncillo	Idem	26509	260060
Localidades del ámbito del CRA: Agoncillo, Arrubal, Ribafrecha, San Román de Cameros							
26007756C	C.R.A. de Ausejo	Camino del cementerio, 2	260200001	Ausejo	Idem	26513	260060
Localidades del ámbito del CRA: Ausejo, Alcanadre, Corera, Galilea, Tudellilla, Villar de Arnedo El,							
26003465C	C.R.A. Moncalvillo	Plaza de la Tela	261030002	Nalda	Idem	26190	260060
Localidades del ámbito del CRA: Nalda, Entrena, Islallana, Medrano, Sorzano, Sotés, Viguera							
26003386C	C.R.A. Cameros Nuevo	Ctra.Logroño	261510001	Torreclilla en Cameros	Idem	260060	
Localidades del ámbito del CRA: Torreclilla en Cameros, Ortigosa, Rasillo El, villanueva de Cameros, Villoslada de Cameros							
2600063C	C.P. San Prudencio	San Prudencio,6	260050001	Albelda de Iregua	Idem	26120	260071
26000087C	C.P. Doña Avelina Cortazar	Navarro Díez,10	260060001	Alberite	Idem	26141	260071
26001122C	C.P. Eduardo González Gallarza	Avda. San Marcial, 3	260840001	Lardero	Idem	26140	260071
26001791C	C.P. D. Eladio del Campo Íñiguez	Las Escuelas, 1	260990001	Munillo de Río Leza	Idem	26143	260071
26002473C	C.P. Gonzalo de Berceo	Albina Balda, s/n	261680002	Villamediana de Iregua	Idem	26142	260071
26003428C	C.R.A. Alhama	San Miguel, s/n	260470002	Cervera del Río Alhama	Idem	26520	260083
Localidades del ámbito del CRA: Cervera del Río Alhama, Aguilar de Río Alhama, Cabretón, Valverde							
26003416C	C.R.A. de Igea	Mayor,201	260800001	Igea	Idem	26525	260083
Localidades del ámbito del CRA: Igea, Cornago, Grávalos, Rincón de Olivedo o Las Casas							
26007768C	C.R.A. de Arnedillo	Joaquín Velasco s/n	260170001	Arnedillo	Idem	26589	260095
Localidades del ámbito del CRA: Arnedillo, Enciso, Herce, Préjano							
26000257C	C.P. Antonio Delgado Calvete	Avda.Deportiva,21	260180001	Arnedo	Idem	26580	260095
26002898C	C.P. La Estación	Reyes Católicos, 8	260180001	Arnedo	Idem	26580	260095
26000312C	C.P. Villa de Autol	Donantes de Sangre, 2	260210001	Autol	Idem	26560	260095
26007771C	C.P. Sáenz de Tejada	Avda. Ferrocarril, s/n	261200001	Quel	Idem	26570	260095
26000105C	C.P. José Luis Arrese	Díaz de Rada, 2	260080001	Aldeanueva de Ebro	Idem	26559	260101
26000130C	C.P. Obispo Ezequiel Moreno	Paseo de la Florida,27	260110001	Alfaro	Idem	26540	260101
26002096C	C.P. Eduardo González Gallarza	Avda. La Rioja, 83	261250001	Rincón de Soto	Idem	26550	260101
26000464C	C.P. Aurelio Prudencio	Ctra. Murillo, s/n	260360001	Calahorra	Idem	26500	260113
26002977C	C.P. Ángel Oliván	Pza. Eras, s/n	260360001	Calahorra	Idem	26500	260113
26002989C	C.P. Quintiliano	Antonio Machado, 1	260360001	Calahorra	Idem	26500	260113
26002023C	C.P. José Ortega Valderrama	La Fuente, 23	261170001	Pradejón	Idem	26510	260113

Anexo II

Relación de centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial con puestos de trabajo de carácter singular itinerante:

Orden de la Relación:

1. Comunidad Autónoma de La Rioja
2. Zona de concurso
3. Localidades de la zona por orden alfabético
4. Código postal y código de centro

Se señalan con una X los puestos de carácter singular/itinerante existentes en el centro durante el curso 2005/2006. Para el presente concurso se estará a la plantilla que se apruebe según lo establecido en la base en virtud de la base decimoquinta de las Normas comunes.

Claves de identificación de las siglas utilizadas:

E.E.I.: Escuela de Educación Infantil	C.E.E.: Centro específico de Educación Especial
C.R.A.: Colegio Rural Agrupado	INF: Educación Infantil
PRI: Primaria	AL: Audición y Lenguaje
FI: Idioma Extranjero: Inglés	EF: Educación Física
MU: Música	PT: Pedagogía Terapéutica

Comunidad Autónoma: La Rioja

Cód.Cent.	Nombre del Centro / Localidad	Domicilio del Centro/Municipio	Cód.Loca.	C.Pos.	Zona	INF	PRI	FI	EF	MU	PT	AL
26003489C	C.R.A. de Casalarreina Casalarreina Ámbito de itinerancia: Casalarreina, Anguciana, Cihuri, Cuzcurrita-Río Tirón, Foncea, Ollauri, Rodezno, Tirgo, Treviana, Zarratón PT: C.R.A. de San Vicente de la Sonsierra EF: C.R.A. de Castañares MU: CP San Felices (Haro) AL: CRA Castañares y CRA San Vicente de la Sonsierra	Escuelas, s/n Casalarreina	260420001	26230	260022			X	X	X	X	X
26003374C	C.R.A. de San Vicente de la Sonsierra San Vicente de la Sonsierra Ámbito de itinerancia: San Vicente de la Sonsierra, Ábalos, Briones, San Asensio PT: CRA Casalarreina	del Remedio, s/n San Vicente de la Sonsierra	261420003	26338	260022			X	X	X	X	
26000661C	C.P. Gregoria, Artacho Cenicero Ámbito de itinerancia: AL: C.P. Cervantes (Fuenmayor), C.P. Ntra. Sra. del Sagrario (Navarrete)	los Arrañales, 1 Cenicero	260460001	26350	260034							X
26000919C	C.P. Cervantes Fuenmayor Ámbito de itinerancia: MU: C.P. Gregoria Artacho (Cenicero) PT: CRA Nª Sra. del Sagrario. (Navarrete)	Donantes de Sangre, s/n Fuenmayor	260640002	26360	260034				X	X		
26001894C	C.P. Ntra. Sra. del Sagrario Navarrete Ámbito de itinerancia: PT: C.P. Cervantes,(Fuenmayor)	Ctra. de Entrena, s/n Navarrete	261050001	26370	260034					X		
26003490C	C.R.A. de Castañares de Rioja Castañares de Rioja Ámbito de itinerancia: Castañares de Rioja, Bañares, Grañón, Santurde	Castañares de Rioja	260430001	26240	260046		X					
26003532C	C.P. San Lorenzo Ezcaray Ámbito de itinerancia: MU: C.R.A. de Castañares de Rioja	Dr. Eliseo Cadarso,1 Ezcaray	260610003	26280	260046				X			
26002199C	C.P. Beato Jerónimo Hermosilla Santo Domingo de la Calzada Ámbito de itinerancia: PT: C.R.A. de Castañares de Rioja y C.P. San Lorenzo de Ezcaray AL: C.R.A. de Castañares de Rioja; y C.P. San Lorenzo de Ezcaray	Ctra. Gallinero,3 Santo Domingo de la Calzada	261380001	26250	260046					X	X	
26000373C	C.P. San Pelayo Baños de Río Tobía Ámbito de itinerancia: PT: C.R.A. de Badarán AL: Centros de Nájera y CRAs de Uruñuela y Badarán	Monseñor Martínez Somalo, s/n Baños de Río Tobía	260260001	26320	260058					X		X
26003477C	C.R.A. de Badarán Badarán Ámbito de itinerancia: Badarán, Anguiano, Berceo, Bobadilla, Brieva de Cameros, Estollo, Pedroso, San Millán de la Cogolla, Villar de Torre, Villavelayo, Viniestra de Abajo	los Hoyos, s/n Badarán	260230001	26310	260058		X	X	X			
26001811C	C.P. San Fernando Nájera Ámbito de itinerancia: MU: C.P. San Pelayo – (Baños de Río Tobía)	Paseo de San Julián, 19 Nájera	261020001	26300	260058				X			
26002825C	C.P. Sancho III el Mayor Nájera Ámbito de itinerancia: AL: Centros de Nájera y C.R.A. "Cuenca del Najerilla	Ctra. de Huércanos, s/n Nájera	261020001	26300	260058							X
26003398C	C.R.A. de "Cuenca del Najerilla" Uruñuela ámbito de itinerancia: Uruñuela, Alesanco, Arenzana de Abajo, Azofra, Camprovín, Cárdenas, Cordovín, Hormilla, Hormilleja, Huércanos, Tricio PT: Centros de Nájera	Ctra. Cenicero, s/n Uruñuela	261600001	26313	260058	X	X	X	X	X	X	
26007744C	C.R.A. de Agoncillo Agoncillo Ámbito de itinerancia: Agoncillo, Arrubal, Ribafrecha, San Román de Cameros	José María de la Vega, s/n Agoncillo	260020001	26509	260060		X	X	X			

Cód. Cent.	Nombre del Centro / Localidad	Domicilio del Centro / Municipio	Cód.Loca.	C.Pos.	Zona	INF	PRI	FI	EF	MU	PT	AL
26007756C	C.R.A. de Ausejo Ausejo Ámbito de itinerancia: Ausejo, Alcanadre, Corera, Galilea, Tudelilla, Villar de Arnedo El, AL: C.P. "José Ortega Valderrama" –(Pradejón).	Camino del Cementerio, 2 Ausejo	260200001	26513	260060			X	X	X		X
26003465C	C.R.A. Moncalvillo Nalda Ámbito de itinerancia: Nalda, Entrena, Islallana, Medrano, Sorzano, Víguera PT: CRA Cameros Nuevos	Plaza de la Tela Nalda	261030002	26190	260060			X	X	X	X	
26003386C	C.R.A. Cameros Nuevo Torrecilla en Cameros Ámbito de itinerancia: Torrecilla en Cameros, Ortigosa, Rasillo, El, Villanueva de Cameros, Villoslada de Cameros	Ctra. Logroño Torrecilla en Cameros	261510001	26100	260060			X	X	X		
26000063C	C.P. San Prudencio Albelda Ámbito de itinerancia: MU: C.P. Doña Avelina Cortazar, (Alberite) PT: C.P. Doña Avelina Cortazar, (Alberite) AL: C.P. Eduardo González Gallarza,(Lardero) y C.R.A. Cameros Nuevo, (Torrecilla en Cameros.)	San Prudencio, 6 Albelda	260050001	26120	260071					X	X	X
26000087C	C.P. Doña Avelina Cortazar Alberite Ámbito de itinerancia: AL: C.R.A. Moncalvillo de Nalda	Navarro Diez,10 Alberite	260060001	26141	260071							X
26001791C	C.P. D. Eladio del Campo Íñiguez Murillo de Río Leza Ámbito de itinerancia: PT: C.R.A. de Ausejo AL: C.P. Gonzalo de Berceo, Villamediana de Iregua; y C.R.A. de Agoncillo	Las Escuelas,1 Murillo de Río Leza	260990001	26143	260071						X	X
26002473C	C.P. Gonzalo de Berceo Villamediana de Iregua Ámbito de itinerancia: PT: C.R.A. de Agoncillo	Albina Balda, s/n Villamediana de Iregua	261680002	26142	260071						X	
26003428C	C.R.A. Alhama Cervera del Río Alhama Ámbito de itinerancia: Cervera del Río Alhama, Aguilar del Río Alhama, Cabretón, Valverde PT: C.R.A. de Igea AL: C.R.A. de Igea	San Miguel, s/n Cervera del Río Alhama	260470002	26520	260083			X	X	X	X	X
26003416C	C.R.A. de Igea Igea Ámbito de itinerancia: Igea, Cornago, Grávalos, Rincón de Olivedo o Las Casas	Mayor, 201 Igea	260800001	26525	260083			X	X	X		
26007768C	C.R.A. de Arnedillo Arnedillo Ámbito de itinerancia: Arnedillo, Enciso, Herce, Préjano	Joaquín Velasco s/n Arnedillo	260170001	26589	260095			X	X			
26002898C	C.P. La Estación Arnedo Ámbito de itinerancia: PT: C.R.A de Arnedillo	Reyes Católicos, 8 Arnedo	260180001	26580	260095							X
26000312C	C.P. Villa de Autol Autol Ámbito de itinerancia: MU: CP. José Luis Arrese –(Aldeanueva de Ebro) PT: C.P. Sáenz de Tejada - (Quel) AL: C.R.A de Arnedillo y C.P. Sáenz de Tejada, (Quel)	Gral. Gallarza, s/n Autol	260210001	26560	260095					X	X	X
26007771C	C.P. Sáenz de Tejada Quel Ámbito de itinerancia: MU: C.R.A de Arnedillo	Avda. Ferrocarril, s/n Quel	261200001	26570	260095					X		
26002096C	C.P. Eduardo González Gallarza Rincón de Soto Ámbito de itinerancia: AL: C.P. José Luis Arrese (Aldeanueva de Ebro) y C.P. Obispo Ezequiel Moreno (Alfaro)	Avda. La Rioja, 83 Rincón de Soto	261250001	26550	260101							X
26002023C	C.P. José Ortega Valderrama Pradejón Ámbito de itinerancia: PT: C.R.A. de Ausejo	La Fuente, 23 Pradejón	261170001	26510	260113						X	

Anexo III

Relación de Institutos y Secciones de Educación Secundaria con puestos de trabajo de Educación Secundaria Obligatoria de carácter ordinario a proveer por funcionarios del Cuerpo de Maestros

Orden de la relación:

1. Comunidad Autónoma de La Rioja
2. Zona de Concurso
3. Localidades de la zona (por orden alfabético)
4. Código Postal y Código de Centro

Se señalan con una X los puestos de Educación Secundaria Obligatoria, de carácter ordinario, existentes en el Centro.

Claves de identificación de los puestos:

PUESTOS EN EL PRIMER CICLO DE LA ESO

IN: Idioma extranjero: Inglés
 MA: Matemáticas
 MS: Música
 GH: Ciencias Sociales, Geografía e Historia

FR: Idioma extranjero: Francés
 CN: Ciencias de la Naturaleza
 LL: Lengua Castellana y Literatura
 FS: Educación Física

PUESTOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN

PS: Pedagogía Terapéutica
 AS: Audición y Lenguaje
 EC: Educación compensatoria

Comunidad Autónoma: La Rioja

Cód. Cent.	Nombre del Centro / Localidad	Domicilio del Centro / Municipio	Cód.Loca.	C.Pos.	Zona	IN	LL	MA	CN	GH	EF	MU	PS	AS	EC
26001596C	I.E.S. "Inventor Cosme García" Logroño	C/ República Argentina, Logroño	68260890002	26002	260010	X	X	X	X	X					X
26001559C	I.E.S. "Hermanos D'Elhuyar" Logroño	C/ Albia de Castro, s/n Logroño	260890002	26003	260010	X	X	X		X	X		X		X
26001560C	I.E.S. "Práxedes Mateo Sagasta" Logroño	Glorieta Dr. Zubía, S/N Logroño	260890002	26003	260010	X	X	X	X	X	X	X	X		X
26001638C	I.E.S. "Comercio" Logroño	C/ Luis de Ulloa, 37 Logroño	260890002	26004	260010	X	X	X	X	X		X	X		X
26002862C	I.E.S. "Escultor Daniel" Logroño	C/ Gonzalo de Berceo, 49 Logroño	260890002	26005	260010	X	X	X	X	X			X		
26003088C	I.E.S. "Duques de Nájera" Logroño	C/ Duques de Nájera, 100 Logroño	260890002	26005	260010	X	X		X	X			X		
26003441C	I.E.S. "Batalla de Clavijo" Logroño	C/ General Urrutia, 34 Logroño	260890002	26006	260010	X	X	X	X	X			X		X
26003209C	I.E.S. "Tomás Mingot" Logroño	C/ Siete Infantes de Lara, 3 Logroño	260890002	26007	260010	X	X	X	X	X		X	X		X
26001018C	I.E.S. "Marqués de la Ensenada" Haro	Camino del Mazo, s/n Haro	260710001	26200	260022		X		X	X					
26002709C	I.E.S. "Manuel Bartolomé Cossío" Haro	Pza.Manuel Bartolomé Cossío, 6 Haro	260710001	26200	260022		X	X	X	X			X		X
26003581C	I.E.S. "Francisco Tomás y Valiente" Fuenmayor	Prolongación Cañas, 5 Fuenmayor	260640002	26360	260034	X	X	X	X	X			X		X
26002230C	I.E.S. "Valle del Oja" Santo Domingo de la Calzada	Ctra. de Gallinero, s/n Santo Domingo de la Calzada	261380001	26250	260046	X	X	X	X	X			X		X
26003660C	Sección del I.E.S. 26002710 de Nájera Baños de Río Tobía	C/Mons. Martínez Somalo, s/n Baños de Río Tobía	260260001	26320	260058		X	X							
26001845C	I.E.S. "Esteban Manuel Villegas" Nájera	Ctra. Huercanos, s/n Nájera	261020001	26300	260058	X	X		X	X			X		X
26002710C	I.E.S. "Rey Don García" Nájera	C/ San Lázaro, s/n Nájera	261020001	26300	260058		X	X							X
26001134C	I.E.S. "La Laboral" Lardero	Avda. de La Rioja, 6 Lardero	260840001	26080	260071	X	X	X	X	X			X		X
26003635C	Sección del I.E.S. 26003507 de Alfaro Cervera del Río Alhama	C/ San Miguel, s/n Cervera del Río Alhama	260470002	26520	260083		X	X	X	X					
26000270C	I.E.S. "Celso Díaz" Arnedo	Avda. de Numancia, 5 Arnedo	260180001	26580	260095		X	X	X				X		X
26000282C	I.E.S. "Virgen de Vico" Arnedo	Avda. Don Eliseo Lerena, s/n Arnedo	260180001	26580	260095	X	X	X		X					
26003623C	Sección del I.E.S. 26000270 de Arnedo Autol	CP "Alberto Martín Gamero" Autol	260210001	26560	260095	X		X							
26003507C	I.E.S. "Gonzalo de Berceo" Alfaro	Paseo de la Florida, 25 Alfaro	260110001	26540	260101			X	X	X			X		X
26003659C	Sección del I.E.S. 26003507 de Alfaro Rincón de Soto	Avda. de La Rioja, 83 Rincón de Soto	261250001	26550	260101					X					
26000543C	I.E.S. "Valle del Cidacos" Calahorra	C/ Basconia, s/n Calahorra	260360001	26500	260113		X	X		X			X		X
26000579C	I.E.S. "Marco Fabio Quintiliano" Calahorra	C/ Basconia, s/n Calahorra	260360001	26500	260113			X		X			X		X
26003647C	Sección del I.E.S. 26000579 de Calahorra Pradejón	C/ La Fuente, 23 Pradejón	261170001	26510	260113			X							

Anexo IV
Relación de Centros y Aulas de Educación de Adultos

Comunidad Autónoma: La Rioja

Cód.Cent.	Nombre del Centro	Domicilio del Centro	Cód.Loca.	Localidad	Municipio	C.Pos	Zona
Ordinarios							
26002941C	Centro "Plus Ultra"	Avda. Lobete, 17	260890002	Logroño	Idem	26004	260010
26003556C	Centro "Rioja Alta"	Ctra. de Gallinero, s/n	261380001	Sto Domingo	Idem	26250	260046
26003684C	Centro "Nájera"	Paseo San Julián, 19	261020001	Nájera	Idem	26300	260058
26003568C	Centro "Arnedo"	C.P. La Estación Reyes Católicos, 8	260180001	Arnedo	Idem	26580	260095
26003571C	Centro "Alfaro"	Paseo de La Florida, s/n	260110001	Alfaro	Idem	26540	260101
26003301C	Centro "San Francisco"	Rasillo San Francisco	260360001	Calahorra	Idem	26500	260113
Penitenciarios							
26802941C	Centro "Plus Ultra"	Avda. Lobete, 17	260890002	Logroño	Idem	26004	260010

Anexo V

Concurso de traslados de maestros y procedimientos previos

Instrucciones para cumplimentar la solicitud para vacantes de la Comunidad Autónoma de La Rioja

1.- La solicitud se rellenará a máquina o a mano con caracteres de imprenta. Cada solicitante deberá cumplimentar un sólo impreso con independencia del número de convocatorias o apartados en que participe.

2.- En ningún caso se cumplimentarán los recuadros con trazo más grueso, así como la parte de la solicitud reservada a la Administración, por ser de utilización exclusiva de la misma.

3.- Los datos numéricos con encasillados se ajustarán a la derecha. Por ejemplo, si el número de D.N.I. es el 560.722, se pondrá:

.	.	.	5	6	0	7	2	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---

4.- Todo maestro deberá hacer constar su destino en propiedad definitiva o, si carece de él, deberá hacer constar el destino provisional.

5.- Los códigos de especialidades a consignar en la solicitud, constan de tres partes:

-El código de la especialidad (CE) propiamente dicho formado por dos casillas, en las que se consignaran los códigos numéricos que figuran en el número 18 de estas instrucciones.

Aunque en los anexos de centros de la convocatoria de este Departamento figuran las especialidades con código alfabético, será preciso, a la hora de formular las peticiones concretas, consignar el código numérico correspondiente que figura en el número 18 de estas instrucciones.

- Código de itinerancia (I), a consignar si el puesto conlleva dicha característica, en cuyo caso se escribirá un "X" en esta casilla.

6.- Aquellos concursantes que soliciten participar en el apartado 1 del proceso de readscripción, consignarán en el epígrafe "A cumplimentar por todos los concursantes" solamente el destino provisional (localidad y centro) que ocupan, y en el epígrafe "A cumplimentar si participa por alguno de los apartados 1 y 3" el centro donde les fue suprimido el puesto de trabajo que venían desempeñando con carácter definitivo.

Los solicitantes del apartado 3, consignarán en ambos epígrafes el centro en que están destinados, así como la especialidad que ocupan (véanse puntos 5, 18.1 y 18.4 de estas instrucciones).

7.- Aquellos maestros que se encuentren en alguno de los supuestos recogidos en la convocatoria de derecho preferente, deberán indicar el apartado (a, b, c, d, e o f) que corresponda a su situación.

Asimismo, los que se encuentren en el supuesto recogido en la disposición adicional décima del Real Decreto 2112/1998, de 2 de octubre (B.O.E. del 6), deberán hacerlo constar marcando una "X" en el espacio correspondiente.

Los maestros que hagan uso del derecho preferente, al rellenar el epígrafe "A cumplimentar si participa en el apartado 5", deberán consignar obligatoriamente el código de la localidad de las que les dimana el derecho. Si, adicionalmente, lo ejercieran a otra u otras localidades de la zona, deberán consignar, además, el código de esta última. Asimismo, deberán consignar por orden de preferencia, los códigos de todas las especialidades para las que estén habilitados de las relacionadas en el punto 18.1 de estas instrucciones. De solicitar especialidades que conlleven la condición de itinerancia, deberán consignarlo de acuerdo con el punto 5 de estas instrucciones.

Si quisieran, además, solicitar puestos del primer ciclo de la ESO, deberán consignar especialidades de las relacionadas en el punto 18.2 de las instrucciones, siempre que estuvieran habilitados para su desempeño según la tabla de equivalencias reseñada en la convocatoria. De

solicitar especialidades que conlleven la condición de itinerancia, deberán consignarlo de acuerdo con el punto 5 de estas instrucciones.

Si quisieran solicitar Educación de adultos deberán consignar el código 76 para idioma extranjero: Inglés y el 74 para las demás especialidades. De solicitar puestos que conlleven la condición de itinerancia, deberán consignarlo de acuerdo con el punto 5 de estas instrucciones.

8.- Aquellos concursantes que hacen uso del derecho de concurrencia y/o consorte, deberán cumplimentar en la solicitud los datos identificativos de los maestros que hacen uso de este derecho conjuntamente con el solicitante, así como el código nº 26 (La Rioja) sobre la que ejercen el mismo. La omisión o la cumplimentación incorrecta de estos datos conllevará la anulación de todas las solicitudes del conjunto de concurrentes.

9.- Los participantes que pueden ser destinados libremente por la Administración deberán indicar el nombre y el código de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

10.- Aquellos participantes que se encuentren prestando servicios en el primer destino definitivo obtenido por concurso, al que hubieron de acudir obligatoriamente desde su situación de provisionales, deberán elegir en la solicitud qué apartado del baremo (a ó c) desean les sea aplicado.

Peticiones de especialidades

(Apartado A) de la solicitud)

11.- Aquellos concursantes que soliciten su participación por alguno de los procesos de readscripción en el centro docente (Apartados 1, 3), deberán cumplimentar, por orden de preferencia, las especialidades a las que soliciten ser readscritos dentro del centro (Véanse puntos 5, 18.1 y 18.4 de estas instrucciones).

Peticiones de centro o localidad-especialidad

(Apartado B) de la solicitud)

12.- Aquellos concursantes que participen por los apartados 5 ó 6, cumplimentarán esta parte de la solicitud de la siguiente manera:

12.1 Participantes por el apartado 5:

a) Si solamente ejerce el derecho preferente a la localidad, deberá incluir, por orden de preferencia, todos los centros de la misma, o bien la propia localidad si así lo desea. De haber solicitado, además, reserva de plaza a puestos y especialidades del primer ciclo de la ESO deberá consignar, igualmente, todos los centros de la localidad en los que se imparta este ciclo, asimismo consignarán todos los centros de Educación de Adultos si han solicitado puesto de estas características.

b) Los que ejerzan el derecho preferente a otra u otras localidades de la zona, deberán consignar todos los centros de las localidades a las que opten agrupados por bloques (en cada bloque todos los centros de una misma localidad); igualmente podrán reseñar únicamente, y siempre por orden de preferencia, los códigos de las localidades en las que desean se les aplique este derecho.

En todos los supuestos anteriores, en las casillas correspondientes al código de especialidad propiamente dicho (2 primeras casillas), se pondrán únicamente las siglas DP (Derecho Preferente), con las que se entenderán solicitadas todas las especialidades consignadas en el epígrafe "A cumplimentar si participa por el apartado 5".

12.2 Participantes por el apartado 6:

Deberán incluir las peticiones de los centros y/o localidades que deseen solicitar voluntariamente por este apartado. Por cada petición deberá consignar el código de centro o localidad y código de especialidad (véanse puntos 5 y 18 de estas instrucciones).

12.3 Participantes por más de uno de los apartados 5 y 6:

Deberán agrupar las peticiones de cada uno de ellos en bloques homogéneos, siguiendo el orden en que quedan enumerados, en tal sentido las peticiones correspondientes al apartado 5 del Derecho Preferente habrán de formularse en primer término en la instancia.

13.- Los centros y/o localidades solicitados deberán indicarse mediante el mismo código con el que se han publicado en las convocatorias específicas respectivas. Ejemplo: el código de centro 26003404C y el código de localidad 261200001 se cumplimentarían en las peticiones así:

*Petición de centro:

2	6	0	0	3	4	0	4	C
---	---	---	---	---	---	---	---	---

*Petición de localidad:

2	6	1	2	0	0	0	0	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---

14.- Para solicitar un centro o una localidad por más de una especialidad, será necesario consignar en distintas líneas, dicho centro o localidad, una por cada una de las especialidades que se deseen y por orden de preferencia, con la salvedad mencionada en el punto 12.1 (Derecho Preferente).

15.- Los participantes que hagan uso del derecho de concurrencia y/o consorte, deberán incluir únicamente, entre sus peticiones del apartado 6, centros y/o localidades de esta Comunidad Autónoma. Caso de no producirse así, se considerará desestimada su participación por el apartado 6.

*Peticiones de Provincia

16.- Sólo deberán cumplimentar este apartado, los participantes, que pueden ser destinados libremente por la Administración, es decir, participantes del apartado 6 de las modalidades 3, 6, 8 ó 10, en todo caso, y los que han agotado las 6 convocatorias de las modalidades 4, 5 y 9, así como aquellos de la modalidad 7 que han agotado las 3 convocatorias, anulándose estas peticiones a todos los concursantes que no cumplan este requisitos.

17.- Se indicará el código nº 26 (La Rioja) en la que se tiene que obtener destino definitivo, para el caso de no conseguirlo, en las peticiones a centro y/o localidad y especialidad. Solamente se adjudicará destino forzoso en centros de esta Comunidad Autónoma. Además, deberán consignarse por orden de preferencia todas las especialidades para las que se esté habilitado de las relacionadas en el punto 18.1 de las presentes instrucciones, a fin de que sean tenidas en cuenta en el momento de adjudicar de oficio destino a centro y especialidad en esta Comunidad Autónoma.

18.- Códigos de especialidades (Dos primeros caracteres)

18.1 Centros públicos de Primaria, Educación Infantil y Educación Especial.

Especialidad	Código
Pedagogía Terapéutica	36
Audición y Lenguaje	37
Educación Infantil	31
Primaria	38
Idioma Extranjero: Inglés	32
Idioma Extranjero: Francés	33
Filología, Lengua Castellana	72
Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza	71
Ciencias Sociales	70

Educación Física 34

Música 35

Educación Compensatoria 40

18.2 Centros con primer ciclo de Secundaria Obligatoria

Especialidad Código

Lengua Extranjera (Inglés) 25

Lengua Extranjera (Francés) 26

Lengua y Literatura Española 24

Matemáticas 23

Ciencias Naturales 22

Geografía e Historia 21

Educación Física 27

Música 28

18.3 Departamentos de orientación de los I.E.S.

Pedagogía terapéutica 60

Audición y lenguaje 61

Educación compensatoria 41

18.4 Centros de Educación de Adultos

Especialidad Código

Idioma Extranjero: Inglés 76

Otras Especialidades 74

Código de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Código C.A. Código de la provincia

12 26